Fundada: 06-marzo:2001 Tino: 032870026 Dir. Manuel Zapater y Av. Ambato

En la Ciudad de Patate, Provincia de Tungurahua, hoy martes 30 de enero del 2018, a partir de las catorce horas con veinte y cinco minutos, se reúnen los señores accionistas, para realizar la sesión ordinaria, convocada por el Sr. Presidente a través de la prensa (Diario la Hora de Ambato), quien preside la sesión en la sede de la Institución. A continuación se pone en consideración el orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.-
- 2. Informe del señor Presidente.-
- 3.- Informe del señor Gerente.-
- 4.- Informe del señor Comisario Revisor.-
- 5.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Balance del año 2017.-
- 6.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Presupuesto para el año 2018.-
- 7.- asuntos Varios
- 8.- Elaboración del Acta para su Aprobación.

Después de haber puesto en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna modificación. Se continúa con el orden del día.

1.- CONSTATACION DEL QUORUM

Se procede a constatar el quórum, encontrándose presente la mayoría de los señores accionistas: también se cuenta con la presencia del Lodo. José Escobar Contador y la suscrita secretaria. Una vez verificado que existe el quórum reglamentario, el señor Presidente procede a dar la bienvenida y manifiesta que espera que todos los puntos se lleven de la mejor manera, a la vez deja por instalada la junta siendo la 14H40 p.m.

2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Presidente, solicita a secretaria se dé lectura del informe presentado por su persona, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que es por el bien de los compañeros y de la Institución que sugiere que mejoren el parque automotor.

♦ RESOLUCION.-El Informe presentado por el señor Guillermo Masabanda Presidente de la Institución es aprobado por unanimidad por la junta de accionistas.

Fundada: 06-marzo. 2001 Tfno. 032870026 Dir. Manuel Zapater y Av. Ambato

3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE.-

Por intermedio de secretaria se da lectura del informe presentado por el señor Gerente General de la institución

♦ RESOLUCION.- El informe presentado por el señor Hector Gavilanes Gerente General de la Institución es aprobado por unanimidad por la junta de Accionistas

4.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO REVISOR.-

De la misma manera se procede a dar lectura del informe presentado por el señor Héctor Muyulema comisario revisor,

❖ RESOLUCION.- El informe presentado por el señor Eduardo Sánchez Comisario revisor es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2017

El señor Presidente da la bienvenida al señor Lcdo. José escobar Contador de la Institución así como manifiesta que en sesión de directorio ya se dio a conocer y que ahora falta la Asamblea

El señor Contador agradece y procede a continuación a dar a conocer en forma clara detallada y minuciosa cada una de las cuentas del Balance General.

Luego de dar lectura del Balance punto por punto y cuenta por cuenta, se informa que en el año 2017 la Institución presento una Utilidad en el Ejercicio Económico de USD. 58,17

En Bancos hay un valor de USD. 1297,92 así como dos cheques girados y no cobrados

También informa el señor Contador que se dio de baja algunos valores que venían reflejándose en el Balance General de años anteriores, esto se debe a que se llegó a un arreglo con los señores Rodrigo Cepeda, Gioria Melo y Pablo Rodríguez. Manifiesta que espera que se liegue a un acuerdo con los demás señores pasivos.

Quedando pendiente el pago de USD. 120,00 del señor Henrry Pilla por aportes, del señor Eduardo Sánchez por el valor de USD. 1720,00.

Por cobrar multa a sesiones del señor Hernán Cruz por el valor de USD. 28,00

Por cobrar multa sesiones del señor Eduardo Sánchez por el valor de USD. 28,00

Cuentas por cobrar Varios. Sra. María Amancha USD. 158,00

Sr. Luis Chaglia por USD. 2000,00

Fundada: 06-marzo.2001 Tfno. 032870026 Dir. Manuel Zapater y Av. Ambato

sr. Segundo Pimboza por USD. 240,00

Y el último préstamo de 10.000,00 concedido a todos los accionistas.

Quedando por cobrar USD. 16396,00

Los miembros de la Asamblea luego de analizar minuciosamente cada uno los rubros del Balance General resuelven:

Aprobor por unanimidad el Balance General correspondiente al año 2017 presentado por el señor Contador José Escobar sin ninguna madificación

6.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018

El señor Presidente solicita pongan mucha atención ya que se va a dar lectura del presupuesto correspondiente al año 2018, para que puedan analizarlo minuciosamente y luego aprobarlo, así mismo da a conocer que para elaborar el Presupuesto, se contó con la presencia del señor José Escobar Contador, Héctor Gavilanes Gerente General, Eduardo Sánchez Comisario de Economía v de su persona.

A continuación solicita a secretaria se proceda a dar lectura del Presupuesto correspondiente al año 2018.

PRESUPUESTO AÑO 2018

1.- INGRESOS

APORTACIONES POR MENSUALIDADES

AP.MENSUAL x № DE SOCIOS = T.MES x MESES = TOTAL APORTE

40 x 4 semanas = 160 mensual x 14 socios = USD. 2240,00 x 12 = USD. 26880,00

TOTAL ANUAL USD. 26.880,00

En este rubro el señor Presidente informa que se incrementa el valor de 4 dólares para gastos administrativos, por el incremento de los sueldos e incremento del pago del arriendo de la oficina de la institución.

INGRESOS POR MINUTOS ATRAZADOS

TRASPASOS

USD. O

MULTAS

USD. 200,00

OTROS INGRESOS

USD. 1500,00 POR INTERSES DE PRÉSTAMOS

Fundada: 06-marzo 2001

Tfno: 032870026 Dir. Manuel Zapater y Av. Ambato

A continuación pone en consideración de la Junta de Accionistas el presupuesto del año 2018 a

Resolución:

 La junta de accionistas Resuelve por unanimidad Aprobar el Presupuesto para el año 2018 sin ninguna modificación.

7.- ASUNTOS VARIOS.-

El señor Presidente manifiesta a la Junta de Accionistas acerca de los poderes que tienen algunos compañeros como son del señor Edgar Silva y la señora María Amancha.

El señor Luis Chaglla pregunta desde cuando están en vigencia los poderes y dice que hay que averiguar y actuar de acuerdo a lo que dice la ley.

El señor Wilmer Chaglla apoderado de la señora María Amancha manifiesta que se actúe de acuerdo a la ley y que se vaya averiguar en la superintendencia de Compañías.

La señora Teresa Pérez apoderada del señor Edgar Silva manifiesta que está dispuesta acatar lo que diga la ley, dice que ella está al tanto de los problemas de la Institución mas que su esposo dice que como es conocimiento de todos el pasa en viaje y la que está al pendiente del bus es ella, pero que está dispuesta hacer un nuevo poder de ser necesario o lo que digan en la súper intendencia de compañías.

RESOLUCION.

Se resuelve ir en comisión el 31 de enero del 2018 a las 10 a.m. La comisión estará conformada por el señor Presidente, Gerente, Wilmer Chaglia y la señora Teresa Pérez.

En este punto el señor Presidente pone en consideración de la Junta de Accionistas, sobre las obligaciones pendientes que tiene el señor Hector Muyulema y algunos accionistas que se encuentran debiendo a la compañía.

El señor Gerente manifiesta que se viene dando plazos cada vez y que no cumplen.

El señor Hector Muyulema manifiesta que es conocimiento de todos lo que le ha pasado y que por eso no ha podido pagar pero que a mediados d este año cancelara todo lo que está debiendo.

El señor Luis Chaglla pregunta cómo es eso de los dineros que se le dio al señor Muyulema.

Fundada: 06-marzo: 2001 Tfno, 032870026 Dir, Manuel Zapater y Av. Ambato

RESOLUCION:

 Los demás accionistas que tienen obligaciones pendientes deberá cancelar hasta el 31 de enero del 2018 en caso de incumplimiento se les enviara a trabajar en los campos.

8.- ELABORACIÓN DEL ACTA PARA SU APROBACIÓN

Se retorna la Junta y se procede a dar lectura del Acta por intermedio de secretaria, la misma que es aprobada con el capital de la mayoría delos accionistas.

Siendo las 18H05 minutos, el señor Presidente agradece la presencia y da por clausurada la misma.

Sr. Guillermo Masabanda

PRESIDENTE .-

Sra. Marcia Guachi

SECRETARIA .-

Fundada: 06-marzo 2001

Tfno: 032870026 Dir. Manuel Zapater y Av. Ambato

A continuación pone en consideración de la Junta de Accionistas el presupuesto del año 2018 a

Resolución:

 La junta de accionistas Resuelve por unanimidad Aprobar el Presupuesto para el año 2018 sin ninguna modificación.

7.- ASUNTOS VARIOS.-

El señor Presidente manifiesta a la Junta de Accionistas acerca de los poderes que tienen algunos compañeros como son del señor Edgar Silva y la señora María Amancha.

El señor Luis Chaglla pregunta desde cuando están en vigencia los poderes y dice que hay que averiguar y actuar de acuerdo a lo que dice la ley.

El señor Wilmer Chaglla apoderado de la señora María Amancha manifiesta que se actúe de acuerdo a la ley y que se vaya averiguar en la superintendencia de Compañías.

La señora Teresa Pérez apoderada del señor Edgar Silva manifiesta que está dispuesta acatar lo que diga la ley, dice que ella está al tanto de los problemas de la Institución mas que su esposo dice que como es conocimiento de todos el pasa en viaje y la que está al pendiente del bus es ella, pero que está dispuesta hacer un nuevo poder de ser necesario o lo que digan en la súper intendencia de compañías.

RESOLUCION.

Se resuelve ir en comisión el 31 de enero del 2018 a las 10 a.m. La comisión estará conformada por el señor Presidente, Gerente, Wilmer Chaglia y la señora Teresa Pérez.

En este punto el señor Presidente pone en consideración de la Junta de Accionistas, sobre las obligaciones pendientes que tiene el señor Hector Muyulema y algunos accionistas que se encuentran debiendo a la compañía.

El señor Gerente manifiesta que se viene dando plazos cada vez y que no cumplen.

El señor Hector Muyulema manifiesta que es conocimiento de todos lo que le ha pasado y que por eso no ha podido pagar pero que a mediados d este año cancelara todo lo que está debiendo.

El señor Luis Chaglla pregunta cómo es eso de los dineros que se le dio al señor Muyulema.